



39ª y 40ª REUNIÓN COMISIÓN NEGOCIADORA V CCMGE

En las dos últimas reuniones de la comisión se han tratado, entre otros, los temas de **Protección social complementaria, Beneficios sociales y Prevención.**

En la primera, la RD volvió a presentar el tercer bloque del Convenio Colectivo, sin cambios con respecto al que ya presentó en su día, y en la reunión de ayer la RS dio respuesta a sus propuestas a la vez que les presentamos las nuestras.

En relación al capítulo de **Protección social complementaria**, la propuesta de la RD supone una reducción en las percepciones durante los primeros días de baja con la justificación de reducir el absentismo. Desde **la RS consideramos que por estar enfermo, ningún trabajador tiene que sufrir pérdida económica** y que los datos de absentismo en Endesa no justifican la necesidad de esta medida.

Respecto a los **Beneficios Sociales**, ante la insistencia de la RD de eliminar beneficios sociales a los trabajadores que ya no están en activo, **la RS considera que está de acuerdo en mejorar los beneficios sociales de los trabajadores, pero sin que ello suponga pérdida alguna** para aquéllos que construyeron esta empresa a lo largo de los años.

La RD insiste una vez más en su objetivo de reducir el derecho de la tarifa de empleado sin llegar a justificar esta propuesta. De nuevo le hemos manifestado que **no vamos a aceptar ningún planteamiento que suponga reducción de las condiciones actuales del beneficio de la tarifa, tanto para los trabajadores en activo como para los pasivos.**

La RS seguimos dispuestos a negociar cualquier propuesta siempre que no suponga pérdida para los trabajadores, pero a estas alturas de la negociación, **la RD sigue manteniendo unos planteamientos que en su totalidad se concretan en propuestas que suponen un menoscabo económico o de derechos para los trabajadores.**

Por último, **hemos vuelto a plantear a la RD la necesidad de que presente en la mesa de negociación un proyecto industrial que garantice la viabilidad de la empresa en un período largo de tiempo.**

Madrid 25 de octubre de 2018